

Use su tarjeta:

- En cualquier biblioteca del Condado de Hillsborough, la biblioteca móvil, Cibernética o Electrónica.
- En su casa u oficina puede buscar en los archivos de datos a través de www.hcplc.org de forma gratuita.
- En cualquier biblioteca del Condado de Hillsborough podrá tener acceso a Internet y otros servicios computadorizados.

Esta es su tarjeta permanente:

- Se expira cada tres años y puede ser renovada al presentar prueba de dirección actual.
- Notifique con prontitud cualquier cambio en su dirección, teléfono o correo electrónico.
- Usted es responsable del costo de todos los artículos prestados con su tarjeta por usted o cualquier persona que la use.
- Favor de reportar inmediatamente si pierde su tarjeta o es robada. De esa forma la biblioteca le enviará una nueva tarjeta y evitará que otros la utilicen.

Niños menores de 17 años:

- El padre o guardián es responsable por todas las multas, cuotas o cargos asociados a esta tarjeta.
- El padre o encargado puede restringir el uso de la tarjeta a sus hijos menores de 17 años, llenando una solicitud para que no puedan obtener DVDs y videos con clasificación R.
- Niños menores de 17 años deben completar el curso NetSmartz® Internet Safety antes de poder utilizar una computadora del sistema público, al menos que el padre o guardián autorice lo contrario.

Otras Condiciones:

- Usted debe presentar su tarjeta de la biblioteca o una identificación con foto cuando visite la biblioteca antes que el personal pueda darle información sobre su cuenta [*Florida Statutes, Chapter 257.261(15)*]. Por teléfono, debe proveer un número de tarjeta de biblioteca para recibir información o renovar material.
- La biblioteca no es responsable por la operación o daños que pueda sufrir su equipo al utilizar material de audio, video o computadora prestado de la biblioteca.
- La biblioteca se reserva el derecho de imponer límites de préstamos o el número de artículos que se pueden retirar a la vez.

Tampa-Hillsborough County Public Libraries

900 N. Ashley Drive
Tampa, FL
813- 273-3652
www.hcplc.org

HILLSBOROUGH COUNTY
Board of County Commissioners

Pub. 2/4/2010



Usando...

Su Tarjeta de la Biblioteca



hcplc.org

Su tarjeta de la Biblioteca...

Su pasaporte *gratuito* hacia los recursos de información y de recreación provistos por la biblioteca pública para ver, leer y disfrutar. Esta guía le ayudará a utilizar estos servicios de forma efectiva.

Guía para retirar libros y materiales de la biblioteca

Tipo de artículo	Tiempo de préstamo	Renovaciones	Período de gracia	Reservaciones	Multa por pasarse de fecha	Devolver a
Libros, Audio, Materiales y Revistas	21 días	Límite de 2 sin reservaciones	7 días	Sí, excepto revistas y libros tipo board books	20¢ por día, \$5.00 max.	Cualquier biblioteca del Condado de Hillsborough
Videos, DVDs	7 días	Límite de 2 sin reservaciones	7 días	Sí	20¢ por día, \$5.00 max.	Cualquier biblioteca del Condado de Hillsborough
Realia (solo en MOSI y SEFFNER-MANGO solamente)	7 días	No puede ser renovado	Ninguno	No	\$1 por día; 10% del costo máximo	Debe ser devuelto a MOSI o a Seffner-Mango
Club de lectura en bolsa	6 semanas	No puede ser renovado	Ninguno	Sí	\$1 por día; Reponer todo el material son \$140.	Cualquier biblioteca del Condado de Hillsborough

Checkout:

- Para sacar materiales debe presentar su tarjeta de biblioteca o una identificación con foto y su cuenta debe estar libre de multas o recargos.
- Reemplazo de tarjetas: Puede recibir una tarjeta gratis al año. Después un cargo de \$2 será aplicado.
- Recibos son emitidos cuando usted retira materiales con la fecha que deben ser regresados.
- Límites: 50 artículos en total por cada tarjeta. De esos 50 lo máximo para DVD's y CD's es 10 de cada uno.

Reservaciones:

- Usted será notificado cuando sus reservaciones están listas para recogerse. Deje saber si desea que se comuniquen con usted por teléfono o correo electrónico.
- Solo puede retirar libros reservados con la tarjeta que fueron reservados.

Renovaciones:

- Puede renovar su material de la biblioteca, si no está reservado en cualquier biblioteca pública del Condado de Hillsborough o llamando al 307-4465. *Debe tener a mano su tarjeta de la biblioteca para hacer renovaciones por teléfono.*
- Revise su expediente o renueve artículos por Internet en www.hcplc.org marcando el botón de renovar préstamo **Renew Materials** bajo **Library Services**. No podrá hacer esto si tiene 10 o más artículos vencidos (véase arriba.).
- Cada artículo renovado después del período de gracia de 7 días acumulará una multa mínima de 20¢ diarios.

Pasados de fecha y multas:

- Una llamada telefónica o correo electrónico intentará notificarle a usted sobre el vencimiento de sus materiales como cortesía. El no recibir notificación no le excusa de que se impongan multas. Libraryelf.org está disponible para alertas gratis por correo electrónico.
- El no regresar los materiales o pagar multa de \$25.00 o más resultará en que su cuenta será entregada a una agencia de cobros con un cargo de \$10.00.
- Artículos perdidos o dañados serán cobrados al costo total. No podrá retirar material nuevo hasta que haya pagado los cargos.

Límite de tiempo en reservación:

- Pueden reservarse hasta 20 artículos a la vez, de esos hasta 10 pueden ser DVDs o CDs.
- Llame al 307-4465 para verificar el estado de su tarjeta de biblioteca, revisar su reservación o cambiar el estado de su reservación. También puede verificar en Internet visitando: www.hcplc.org.

Excepciones de retiro de Bruton Memorial

- Libros grandes juveniles: No pueden ser retirados.
- CD-ROMs: 21 días de préstamo. No hay período de gracia.